

Bogotá D.C., 6 de diciembre de 2023

AVISO INFORMATIVO SOBRE EL TRÁMITE DE REVOCATORIA DE LA CONDICIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE UN INMUEBLE

Se informa a las entidades distritales y nacionales, organizaciones comunitarias, vecinos y residentes del sector y a la ciudadanía en general, que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte adelanta el estudio de la solicitud de revocatoria de la condición de bien de interés cultural del ámbito distrital del inmueble ubicado en la Calle 46 15 39, a partir de la información aportada mediante el radicado 20237100191052 del 9 de noviembre de 2023, siguiendo el procedimiento definido en la Ley 397 de 1997, modificada con la Ley 1185 de 2008 y sus decretos reglamentarios.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se invita a los terceros interesados en el presente proceso a constituirse como parte y hacer valer sus derechos, dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación del presente aviso. Para ello deberán radicar comunicación manifestando su interés de hacerse parte en el proceso, indicando su posición y recomendaciones frente al presente trámite a través del correo correspondencia.externa@scrd.gov.co